CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:44

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____

Moción de Orden del Día N° 14432

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 112º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE COMBAPATA, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, expresamos nuestro más caluroso saludo a la Municipalidad Distrital de Combapata, en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, en conmemoración de su 112º aniversario de creación política, a celebrarse el próximo 22 de noviembre.

Que, fundado oficialmente en 1912, el distrito de Combapata cuenta con una rica historia y tradiciones culturales que lo destacan en la región. Desde tiempos ancestrales, la zona ha sido habitada por comunidades indígenas y, durante el periodo incaico, se consolidó como un importante centro de producción agrícola y ganadera. En la época colonial, la construcción del puente de piedra de Combapata, uno de sus principales atractivos turísticos, se erigió como símbolo de la influencia española en la región y es hoy un valioso patrimonio cultural.

Que, la economía de Combapata se sustenta principalmente en la agricultura, con cultivos de papa, maíz y cebada, además de la ganadería, actividades que reflejan la perseverancia y el esfuerzo de su gente. Además, es conocido por sus paisajes andinos y su cercanía a la cordillera de Palcoyo, conocida como la Montaña de Siete Colores Vinicunca, un destino turístico de gran atractivo y relevancia.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Combapata, en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, con motivo de su 112º aniversario de creación política. Asimismo, destacar el compromiso de sus autoridades y la fortaleza de su población en la construcción de un distrito próspero y unido, manteniendo vivas sus tradiciones y valores culturales. Que este nuevo aniversario sea motivo de orgullo y reflexión, y un punto de partida hacia nuevas conquistas y logros.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor alcalde Bernardino Ticona Quispe, de la Municipalidad Distrital de Combapata, y por su intermedio, hacer extensivo este saludo a los integrantes del Concejo Municipal, funcionarios, trabajadores, y a todos los pobladores de dicho distrito.

Tercero: Asimismo, resaltar la riqueza histórica, cultural y tradicional de Combapata, así como el compromiso de sus autoridades y ciudadanos en la construcción de un futuro próspero y en la promoción y preservación de su patrimonio ancestral.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 15:25:08-0500

Lima, 11 de noviembre de 2024